

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coyhaique
Director	: Pabla Erices Urenda
Correo electrónico	: pabla.erices@sename.cl
Dirección	: Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	09/10/2020
2	Fecha Visita Anterior	28/07/2020
3	Hora inicio visita	12:00
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	CIP CRC Coyhaique
6	Dirección	Camino tejas verdes s/n kilometro 2
7	Comuna	Coyhaique
8	Año Construcción	2006
9	Fono	67-2244550
10	Nombre Director / Profesión	Pabla Erices Urenda/ Trabajador Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Castro- Ing. en Prev. de Riesgos
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Jessica Sepulveda Vera- Ing. Comercial
13	Fecha de emisión de informe	09/10/2020
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Omar Ramirez Soto- Teniente Primero

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Rosalba Barros Rojas	Sociedad Civil	
16	José Moris Ferrando	Ministerio Público	
17	Consuelo Voigt Villalón	Universidad de Aysén	

Nº	Nombre	Institución	Firma
18	Israel Villavicencio Chavez	Defensoría Penal Pública	
19	Gerardo Rojas Donat	Poder Judicial	
20	Luis Prieto Epuyao	Seremi de Justicia y DD. HH	
21	Carlos Mella Atton	Seremi de Justicia y DD.HH	
22	Selma Cadagan Azocar	Corporación Opción	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	CRC: 20 plazas. CIP 8 plazas No se han registrado modificaciones hasta el momento. Se han reestructurado las casas, pero ello no ha afectado las plazas totales.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación. En CRC las plazas son 20 y hay 6 jóvenes vigentes. En CIP son 8 plazas asignadas y hay 2 jóvenes vigentes. No se ha recibido jóvenes desde otros Centros.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la	Si.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>medida o sanción (población CIP y población CRC).</p> <p>En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i></p>	<p>Se han reestructurado las casas internamente, actualmente con 2 CRC, 1 CIP, 1 casa para Sospecha COVID – 19, y una casa de aislamiento en caso de jóvenes confirmados para lo cual se habilitó un espacio distinto (destinado inicialmente como oficina de equipo técnico).</p>
5	<p>Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas</p>	<p>Se mantienen los criterios. Durante la primera etapa de adaptación del contexto e instalación de medidas preventivas dentro del criterio de identificación de factores de riesgo se adicionó el de pesquisar riesgo de contagio por parte de los jóvenes. (Nuevos ingresos, reingresos por hospitalización u otros motivos, pesquisa de sintomatología en jóvenes vigentes)</p>
6	<p>De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?</p>	<p>Se adjunta protocolo interno de distribución. Previo al contexto de contingencia COVID – 19, los criterios de distribución en Régimen Cerrado eran principalmente perfil de funcionamiento de los jóvenes, necesidades de intervención particulares, identificación de factores de riesgo (criterio de protección), y en cuanto a distribución de dormitorios, también edad. Estos criterios se han mantenido en el tiempo, adicionando otros que se incorporan en protocolo señalado.</p>
7	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p>	<p>No se cuenta con población femenina en el Centro.</p>
8	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.</p>	<p>El principal criterio de distribución de la población trans es el respeto a su identidad de género y preferencia, tomando por supuesto transversalmente en consideración el resto de criterios generales que aplica a toda la población. Por factores de riesgo identificados (en términos de convivencia) y por corresponder a un sistema diferente (CIP) el joven transgénero vigente se mantuvo en una casa unipersonal, realizando procesos de acercamiento y de intervención tanto con él como con el resto del grupo. Tras pasar a régimen cerrado, como el resto de los jóvenes, se intensificaron las acciones compartidas y el proceso de acercamiento hasta llegar a incorporarlo en casa CRC 2. Esto con la finalidad de propiciar la integración y socialización con pares. Se adjunta protocolo interno para el ingreso de población LGBTI.</p>
9	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?</p>	<p>No corresponde.</p>
10	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Adecuación del centro atendida contingencia sanitaria, aplicando criterios acordes a esta.</p>
11	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No Hay.</p>
12	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.</p>	<p>No Hay.</p>
13	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay.</p>

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>No se observan falencias por las siguientes consideraciones: La dotación actual del Centro entre cargos de dotación y reemplazos es de 60 funcionarios, 3 cargos se encuentran vacantes (Jefatura Técnica, Profesional de Intervención Clínica, ETD nocturno con un reemplazo a plazo fijo autorizado a fin de mitigar su ausencia), 3 cargos se encuentran fuera de funciones por corresponder a población de riesgo COVID – 19 para los cuales no se autorizó reemplazo (Coordinador Nocturno, ETD Diurna, Conductor). Diariamente, en el área técnica, específicamente en trato directo, se cuenta con 1 Coordinador y 4 Educadores de Trato Directo, idealmente 5 ETD, lo anterior, en virtud de fortalecer la seguridad interna de las casas y contar con factibilidad de reacción en caso de ausencias inesperadas por motivo de salud (considerando el contexto actual), o la implementación inmediata de casa de aislamiento o de sospecha. Como se cuenta con sistema de turnos, el total de cargos no se encuentra en funciones simultáneamente, sino que en el día un promedio de 15 funcionarios de área técnica distribuidos en trato directo (6), Unidad de salud (2 Paramédico y Enfermera), Equipo técnico transversal (7, incluidos Jefatura Técnica subrogante, Interventor Clínico, Profesional Encargado de Caso, Profesor de Educación Física media jornada, Monitor digital, Coordinador Formativo, Terapeuta ocupacional en forma remota). Respecto al área administrativa, diariamente realizan labores 2 manipuladoras de alimentos, 1 Encargada de lavandería, 1 Encargada de aseo, 1 Encargada de bodega e inventario, 1 Encargado de adquisiciones, 1 Encargada de personal, 1 Encargado contable, 1 encargado de mantención, 1 conductor titular o subrogante, 1 Jefa administrativa, 1 Secretaria, 1 Encargado de seguridad, 1 Directora de Centro, en total 14 cargos de soporte para el funcionamiento diario. 30 funcionarios en labores diarias en promedio durante el día. En el horario nocturno y fines de semana este número disminuye a 9 funcionarios. (Trato directo, Coordinador, Unidad de salud, Central de alimentación).</p>
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>Como se describió anteriormente, se cuenta con reemplazos que refuerzan la dotación. Para los cargos vacantes o que no cuentan con reemplazo se han definido subrogancias, o en el caso de trato directo, turnos extraordinarios asignados a fin de mantener una cantidad de personal idónea para el funcionamiento del Centro. De igual forma, desde el mes de marzo se han gestionado reemplazos para los funcionarios que corresponden a grupos de riesgo. En total, han tenido que permanecer en domicilio sin poder realizar funciones en forma</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		remota 12 funcionarios, de los cuales 8 cuentan con reemplazos correspondientes, 3 no fueron autorizados, 3 cargos vacantes, 2 con subrogancias internas. El tiempo previo al desarrollo masivo del COVID – 19 en nuestra región, se destinó a la preparación del contexto, y dentro de esta preparación la gestión de identificación de población de riesgo entre los funcionarios y la gestión de sus reemplazos fue uno de los ejes fundamentales, anticipando una posible disminución cuando el contagio en nuestra región fuese de carácter comunitario.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si cuenta con capacitaciones.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Adecuación del Centro ante contingencia sanitaria, aplicando medidas acordes con esta.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	No Hay.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No Hay.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	No Hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si bien el Centro no cuenta con un espacio de segregación exclusivo implementar medidas de separación. Si existen medidas y resguardos de ser necesarios como lo son encuadres, tipos de separación y tiempos, esto según la necesidad y contexto de la seguridad del propio joven y la de otro que pueda verse amenazado. Dentro de las medidas de separación que se utilizan son por características del delito, edad y género. En la actualidad existen dos casas CRC (espacios independientes) donde se encuentra cada una con 03 jóvenes, donde cada joven cuenta con su propia habitación esto ante la cantidad de usuario que lo permite. (6 usuarios en total) Además ente situación de pandemia COVID -19 que enfrenta el país existen dos espacios de aislamiento de requerirse uno de ellos para casos sospechosos (contacto estrecho) y otro para diagnostico confirmado.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En la actualidad ante el número de usuarios este permite que lo joven tengan cada uno su dormitorio, y ante los problemas relacionales entre jóvenes puedan estar separados en dos casas o espacios físicos. Ante la situación de pandemia existen espacios de cuarentena tanto para casos de sospecha como para posible diagnostico positivo. se efectúa sanitación cada 15 días. Existe protocolo de salud ante situación de pandemia que enfrenta el país, emitido por el Ministerio de Salud el cual ha sido difundido y abordado por el equipo de funcionarios y trabajadores del centro. Cuentan con baños habilitados para visitas con los resguardos

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>debidos ente la el virus Covid -19 , durante el mes de septiembre se alcanzó a tener dos semanas visitas los usuarios, antes de que se decretara cuarentena a en la comuna de Coyhaique.</p> <p>Si, dispone de agua potable y luz eléctrica de forma estable, así como también agua caliente. Existen dos generadores eléctricos, uno de ellos para las instalaciones del centro (autonomía de 48 horas), mientras que el segundo generador resguarda el funcionamiento de la planta de tratamiento (autonomía de 24 a 36 horas) Se cuenta con un sistema de Hidropack, el cual funciona con dos estanques de acumulación de agua de 15.000 M3 cada uno y funciona con sistema de bombas (3), lo cual, permite disponer de agua potable en caso de corte por un tiempo de 2 días. Por temas de seguridad e higiene, el proceso se encuentra automatizado, en donde los estanques renuevan el agua cada 48 horas, con el fin de disponer de agua potable sin contaminantes que afecten su consumo y uso, en caso de ser requerido.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>El centro cuenta con el equipamiento adecuados tanto habitacional como recreacionales, como son espacio para actividades deportivas y de tiempo de dispersión, así también como si también acceso a medios tecnológicos como lo para mantener contacto con figuras significativas como la familia , para acceder a sus clases u otros procesos asociados a la intervención con dispositivos que se encuentran fuera del centro, como son profesionales del PAI-MP Cosam, Programas de inserción educacional y otras asociadas a la salud.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>Existen dos espacios asignados para mujeres en cada una de ellas existen dos dormitorios uno de ellos más amplio destinado para las posibles usuaria que sea madre de un niño menores de dos años, equipado con colchón, sábanas frazadas, una silla de transporte para el furgón si la madre tiene que ir al consultorio o llevarlo al control del niño sano u alguna urgencia Las casas femenina hay una para el sistema CIP y para sistemas CRC cada casa tiene su baño y además existe una tina más pequeña que se implementa con todos los implementos el aseo e higiene (existe una tina para bebe)</p>
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>existe una sala de atención habilitada para acceder atenciones de salud debidamente equipada, camilla de atención, mobiliario seguro para resguardar medicamentos, refrigerador para aquellos medicamentos que necesiten de este, además poseen un sistema de registro que permiten el monitoreo y traspaso de información pertinente entre cada profesional de la salud que trabajan en el centro.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>ante el número de usuarios actuales este permite que cada usuario tenga su propia habitación, y que ante conflictos entre jóvenes existe el</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>espacio para que estén separados en dos casas cada uno con tres jóvenes ingresados en CRC. todo el personal tanto equipo técnico como funcionarios de Gendarmería poseen el conocimiento de los protocolos de salud emitidos por el ministerio de salud. durante dos semanas se logró mantener visitas directas a los jóvenes de sus seres significativos donde de habilito bajo los debidos resguardos sanitarios ante la pandemia. cada casa está equipada con un televisor una PlayStation, sillones, sala comedor, baños, servicio de lavandería, materiales de aseo personal y dependiendo de alguna otra necesidad de cada joven acceder a este de requerirse de ser necesario.</p> <p>si bien el centro conto con presupuesto extraordinario para la adquisición de insumos para enfrentar la pandemia y la toma los debidos resguardos ante la prevención y protección ante pandemia, este se vio limitado ante los altos costos de la región y la duración que está a mantenido, debiendo recurrir a recurso del centro para dar continuidad a las debidas medidas y resguardados sanitarios, afectado el prepuesto del centro ya que estos insumos.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Existen espacios acorde a las necesidades actuales ante la cantidad de usuarios tanto en lo habitacional, como en relación a los resguardos y medidas sanitarias adoptadas por el centro
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p>	<p>Si se cuenta con el plan de emergencia general. En este están especificadas las funciones. El encargado de seguridad y la director del centro son los responsables de sociabilizar dicho plan entre los funcionarios.</p>
2	<p>Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>En el plan si esta consignado el estado de la Red Seca y Red Húmeda.</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>El encargado de seguridad afirma que el sistema de seguridad electrónica se encuentra en buen funcionamiento.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>Si existen vías de escape, acceso y conectividad en el centro. Hay fluidez en las comunicaciones con la red de apoyo en el exterior. Dichas vías se enuestran despejadas.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>Los simulacros están estipulados en el Programa de trabajo, se plantean todos los años. Este año solo se ha realizado un simulacro por la situación de pandemia. Este se realizó en junio del presente año.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>Si existe protocolo específico de intervención de Gendarmería. Estos son ejecutados en los casos que los jóvenes presenten situaciones complejas y al ingreso de cada nuevo joven</p>
7	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>[REDACTED]</p>
8	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Responsabilidad del personal del centro. Hay preparación internamente en el equipo. Red de apoyo con buena comunicación (ONEMI, Bomberos, etc.)</p>
9	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>[REDACTED]</p>
10	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>sin observaciones</p>
11	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Se ha mantenido todo en orden a pesar de la situación de emergencia en la que nos encontramos.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.</p>	<p>No se puede acceder debido a contingencia de cuarentena comunal.</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>Si existe.</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>Amenazas</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de</p>	<p>Anotaciones negativas y reparación del daño.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	En el período no se ha utilizado la separación del grupo.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se ha utilizado.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	La modificación ha correspondido a una limitación impuesta por autoridad sanitaria, habida consideración de cuarentena total en la comuna.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	No se puede observar por contingencia sanitaria de cuarentena total.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Riña entre jóvenes y denuncia de los jóvenes a funcionarios.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existen pues no puede aplicarse porque la denuncia es obligatoria.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	100% al Juzgado de Garantía

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No se pueden revisar por contingencia de cuarentena total.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si existen las estrategias y han sido en su mayoría de protección y efectivas para el Manejo de la situación.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No ha habido.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No corresponde.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observan.

N°	Pregunta	Respuesta
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es entre jóvenes, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No existen bandas pero sí algunos conflictos positivos, ¿qué medidas ha tomado el centro?
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Si existen.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La directora del Centro ejerce sus funciones con mucho criterio y profesionalismo.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro cuenta con expediente de salud de cada joven, el cual posee una ficha que registra cada atención de salud efectuada a los jóvenes entre ellas entrega de medicamentos. -Además existe un registro de tratamiento diario en el expediente, (se anota dosis y medicamento). - En forma digital existe un listado diario de entrega de medicamentos, se contempla la cantidad de medicamentos que se mantiene dentro del centro y cada vez que se hace entrega de debe registrar. - Esto además se debe registrar en plataforma Senainfo (como evento de intervención)

N°	Pregunta	Si/No
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	El centro cuenta con Medico general (20 horas), cuya especialidad es en psiquiatría, el cual efectúa derivaciones según especialidad médica que necesite el o la joven a la APS. Es importante señalar que las distintas derivaciones a son efectuadas los distintos dispositivos de salud como cualquier ciudadano, sin embargo, en la actualidad existen convenios y lineamientos entre programas Sename y Salud, que agilizan la disponibilidad y prioridad de horas de atención médicas.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	- medico del centro su especialidad es psiquiatra -Se cuenta con flujograma ante la necesidad de derivación, indicando procedimiento. - En centro como medida mantiene un solicitud de interconsulta realizada por el médico del centro con previo diagnostico. Observación: los jóvenes son trasladados en compañía de Gendarmería.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, el Dr. Araya es quien mantiene permanente coordinación de forma quincenal, dentro de las cuales una reunión es de análisis de caso y levantamiento de necesidades y observación en relación a las necesidades de los jóvenes y la según de atención de horas médica a los jóvenes. - Se participa de mesas intersector. - Existen lineamientos técnicos (desde junio 2015 vigente). - en la actualidad existe una profesional enfermera y 4 paramédicos que permite una coordinación más fluida
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	- Existe ficha de salud por cada usuario (ley de derechos y deberes del usuario), donde se hace registro de cada atención y entrega de psicofármacos. - El trabajo es efectuado con coordinaciones con la red de salud, quienes son quienes dan soporte a las necesidades. - PAI cuenta con especialistas, horas están destinadas según agenda de mes apertura de horas médicas. - en la actualidad el medico del centro cuenta con la especialidad de psiquiatría lo cual favorece los procesos - además psicólogo del entro y equipo interventor determinan características del joven, en relación a existencia de consumo nocivo de OH u otra drogas se realiza derivación según necesidad del joven (COSAM o PAI), es importante señalar que los tratamiento ante consumo de drogas son voluntarios
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación es efectuada en una primera instancia por médico centro quien posee la especialidad de psiquiatra Además el equipo técnico además efectúa entrevistas diagnósticas y reuniones análisis de caso. De ser pertinente se gestiona la horas medicas con derivaciones del medico del centro al dispositivo correspondiente y especialista
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, esto se efectúa desde los canales formales, además se informa se informa al Tribunal de Garantía que controla la ejecución de la sanción y las respectivas familias.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	- Si, expediente y plataforma Senainfo. - Esto se debe realizar antes de 72 horas según lineamientos técnicos, se ha propuesto el ingreso dentro de las primeras 24 horas. - De no control con ingreso al sistema salud se hace las gestiones pertinentes e ingreso a Fonasa.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	si, están están relacionadas con dos gestiones con horas de tratamiento dental, dos molestias intestinales donde los jóvenes fueron trasladados a urgencias y un joven que sufrió de una torsión testicular. todas tratadas e intervenidas por especialidad de la atención de salud requerida
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no corresponde
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	profesional psicólogo del centro, efectúa abordaje se este objetivo aplicando pautas y evaluación, como así también los protocolos correspondientes. además este se realiza a través de intervenciones con la unidad de salud, siempre se espera al servicio de urgencia, la contención y hospitalización según evaluación medida es efectuada en esta instancia se requerirse esta es en Hospital regional de Coyhaique mayores de 18 años, y los menores de 18 años de requerir hospitalización son derivados al hospital de Puerto Aysén (UHCIP). Se realiza seguimiento medico según indicaciones de especialistas de intervenciones de la PEC (profesional encargado de caso del centro) y PIC (profesional intervención clínica-psicólogo).
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	no aplica
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	si, estas se realizan en la actualidad por videollamada ante la situación sanitaria que enfrenta el país ante la pandemia del virus covid-19
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	si, están están relacionadas con dos gestiones con horas de tratamiento dental, dos molestias intestinales donde los jóvenes fueron trasladados a urgencias y un joven que sufrió de una torsión testicular. todas tratadas e intervenidas por especialidad de la atención de salud requerida
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no aplica

N°	Pregunta	Si/No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	cabe señalar que el medico del centro (20 horas semanales) su especialidad es psiquiatra. Si , los jóvenes que lo requieren, es importante señalar que es de carácter voluntario al ser considerarse como una sanción accesoria, sin embargo, en caso de riesgo vital se propicia su tratamiento.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro cuenta con 20 horas de atención médico general, donde el medico cuenta con la especialidad de psiquiatría , y cuatro paramédicos estos últimos cubren la totalidad de la semana. Se evidencia expedientes de salud con fichas completas, con registros de cada intervención por el profesional que interviene y señalando lo realizado con firma del profesional. El espacio físico para efectuar las intenciones medicas cuanta con todos los elementos necesarios destinados especialmente para esto. Se observa conocimiento de protocolos y flujograma para efectuar las intervenciones. Se hace uso de los convenios Sename-salud y Sename-salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien se hace uso de la red de salud, en relación al dispositivo PAI Cosam la intensidad de la intervención depende de apertura de agenda de horas de atención desde el dispositivo. En la actualidad se efectúan por video llamadas las cuales han dificultada la participación y vínculo con los jóvenes. Esto considerando que la atención para tratamiento de consumo de drogas y OH (Alcohol), es importante, ya que, muchas veces los delitos son cometidos bajo el consumo de OH y otras drogas, como factor gatillante o para poder continuar consumiendo,es así como el funcionario entrevistado refiere de la buena disposición de los profesionales del PAI Cosam y sus intervenciones, sin embargo, estos se ven limitados por su alta demanda.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	mantener el numero de profesionales asociados a la salud, ya que, en la actualidad se cuenta con 1 medico, 1 enfermera y 4 paramédicos.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa espacio físico de atención, según lo requerido. En relación a los expedientes estos se encuentran con anotaciones según cada tratante.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, del año. -Talleres de Sename, Programa de CIP.	Oferta educativa al interior del centro. - Ministerio de Educación: Convenio con el CEIA municipal. - Cursos de Capacitación Laboral: Carpintería en terminaciones, semi - presencial en lo que queda del año. -Talleres SENAME ejecutados: Casa Grabado en vidrio. Habilidades sociales.

N°	Pregunta	Respuesta
	Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Decoupage. Macramé. Pintura acrílica- Mandala. Mosaico. Loza ilustrada. -Talleres por comenzar: Alfabetización digital. Socio jurídica. Género. Pirografía. Baby futbol. Y todos los días acondicionamiento físico y factores dinámicos. Casa CRC. - Talleres ejecutados. Responsabilización. Voleibol. Carpintería mueblería. Apresto laboral. Marroquinería. Manualidades. Orfebrería. Decoupage. Música - guitarra. Arte- terapia. Fabricación de jabones. - Talleres por comenzar: Tejidos de alfombra. Trapillo. Taller género. Modelismo. Habilidades Sociales. Grabado en vidrio(continuidad).

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Sí existe, convenio con CEIA municipal entre SENAME y MINEDUC. Se imparten clases on-line por cada sub-sector en forma personalizada toda la semana y entrega de guías de estudios. Tienen apoyo del programa ASE en el área socio-educativa. Asisten a una sala de computación con cámara y audífonos para las clases on-line
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Asisten todos los alumnos a clases en una sala adecuada para clases online. Adecuada para CRC y CIP.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Primer ciclo de Enseñanza Media.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen estudiantes analfabetos, tampoco con problemas de aprendizaje ni discapacidad intelectual.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen egresados de Enseñanza Media.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Un joven va egresar de Enseñanza Básica.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen programa de Educación Sexual impartidos por Ministerio de Educación. El SENAME imparte taller de Género y Socio Educativo de Género.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados?. <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	Se están desarrollando todos los talleres del Plan Anual, con asistencia completa. - Talleres ejecutados CRC Responsabilización. Voleibol. Carpintería mueblista. Apresto Laboral. Marroquinería. Manualidades. Orfebrería. Decoupage. Música- Guitarra. Arte terapia. Fabricación de Jabones. - Talleres por ejecutar. Tejidos de alfombra. Trapilla. Género. Modelismo. Habilidades Sociales. Grabado en vidrio.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Intervienen en la ejecución de talleres al interior del centro: Educador de trato directo, Coordinador formativo, Psicólogo ocupacional, Terapeuta Educacional y Profesor encargado de casos.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Los requisitos exigidos para la asistencia a los talleres son interés, motivación y responsabilidad puesto que deben seguir instrucciones y respetar las normas de seguridad en diversos talleres.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente a los talleres asisten todos los alumnos. El taller de música y guitarra lo dirige el Educador de trato directo, enseña guitarra, teclado y bombo con notas musicales, de preferencia música folclórica. El taller de orfebrería para la fabricación de joyas (desde julio a septiembre) aprendieron todo el proceso para crear aros y anillos, con fomento productivo.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso fue Orfebrería y Marroquinería, produjo aprendizaje exitoso, les permitió a los jóvenes reconocer sus propias habilidades al generar algo tangible, reforzaron positiva mente su autoestima porque el producto obtenido fue aceptado por sus madres o familiares como obsequio y además les generaba ingresos. Este taller fue impartido por Educadores de trato directo.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de Computación realizado el semestre pasado fue el menos exitoso (Tal vez el tallerista no usó las estrategias más adecuadas para enseñar y motivar) Este semestre todos los talleres fueron del gusto de los jóvenes.
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Las mayores dificultades son presupuestarias, siempre es limitado y este año hubo un recorte, En la pandemia las compras se han atrasado mucho más por problemas de fletes. Como todo está centralizado y deben comprar por Convenio Marco todavía están esperando algunos materiales solicitados hace mucho tiempo.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Se ofrece Carpintería en terminaciones de muebles estructurados como ayudante de carpintero.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos son motivación y compromiso hasta terminar la capacitación, puesto que tiene un costo alto.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Todas las capacitaciones conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos exigidos son Interés, motivación, compromiso y responsabilidad.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Interviene la OTEC que se adjudique las capacitaciones.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Criterios por pandemia semi presencial en CRC hay dos casas de condonados separados por casa por seguridad, puesto que existen rivalidades entre algunos jóvenes de las casas.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ningún joven asiste a las capacitaciones por cuarentena.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno por pandemia - cuarentena.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller más exitoso Orfebrería 2019. Este taller se le ha dado continuidad igualmente al taller socio educativo que favorece las habilidades sociales y pre laboral año 2020 y todos los jóvenes que participaron se lograron certificar.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	El taller de Mecánica, si bien hubo mucho interés de parte de los jóvenes costó mucho incorporarlos al mundo laboral, los talleres especializados que contratan exigen estudios técnicos, el mercado informal y a trato no dio fruto económico.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Dificultades practicas en la capacitación de Carpintería es que hoy hay que hacerla semi presencial por el momento producto de la pandemia. Dificultades presupuestaria no hay por el momento.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ningún joven se ha incorporado al trabajo formal producto de la pandemia.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a	Todos los jóvenes ingresan con Plan de intervención individual. - Inserción educacional. Favorecer la permanencia del adolescente en el

N°	Pregunta	Respuesta
	los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	sistema educativo con la finalidad de nivelar estudios, entregando mejores competencias para su proceso de re-inserción social. - Capacitación e inserción laboral. Favorecer el desarrollo de habilidades pro-sociales y pre- laborales para mejorar el desempeño ocupacional en instancias formativas y productivas. - Atención en salud física y mental. Generar atenciones y prestaciones en salud tanto física como mental, acorde a las necesidades del adolescente.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen por pandemia.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas son -juegos de mesa (kit de actividades). -Mesa pin pon. -Playstatió. -Internet. - Gimnasio poli-deportivo. - Equipos de acondicionamiento físico. - Canchas de tenis. - TV cable- Cine Tiempo diario 4 a 5 horas y los fines de semana sube a 5 horas mínimo.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El equipamiento que disponen las casas por secciones al interior de ellas para la recreación es muy completo, playstatió, juegos de mesa, taca taca, TV cable, etc. Fuera de ellas canchas para diversas actividades deportivas
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Las actividades deportivas practicadas al interior del centro como rutina diaria esta dirigida por un profesor de educación física, baby futbol, voleibol, acondicionamiento físico.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe biblioteca móvil, solicitan y se les entrega el recurso , con pandemia se re-adequaron los espacios, tal vez en el próximo periodo estaría implementado un espacio físico para biblioteca.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Los jóvenes al interior del centro cuentan con un plan de actividades individuales tanto como imputados o condenados. Todos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socio-educativas.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Las dificultades que se han presentado más por producto de la pandemia. Cuesta mucho más comunicarse para coordinarse con instituciones de las redes. Todos los jóvenes del CRC participan.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No es problema de institución, son los problemas que ha traído la pandemia o cuarentena como, actualizar los catastros de redes como de trabajo remoto, saber a quién llamar o recurrir.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso	Sí, catastro de redes articulado por área formativa que da respuesta a las necesidades de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
	formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Considerando la problemática de la pandemia, puedo destacar la gestión de red educativa, la oferta formativa de acuerdo a los intereses de ellos y necesidades de intervención.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Creo que si hay coherencia en los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención de los jóvenes del CRC, desde el proceso formativo, implementación de capacitaciones laborales, atención salud física y mental, responsabilización, todo va de la mano.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Que todos los jóvenes participan en su formación educacional formal, talleres y capacitaciones.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Producto de la pandemia se retrasan capacitaciones laborales y los jóvenes no pueden ser visitados por sus seres queridos solo se comunican por redes sociales.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Si no se pueden realizar capacitaciones, se les podría enseñar técnicas para emprender, cada día realizan diversas manualidades pero hay que enseñarles a vender.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sueños y objetivos no cumplidos por pandemia. Pero aún así se han adaptado con las redes al nuevo formato y seguramente vendrán muchos cambios más.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	En centro cuenta con una Unidad central de alimentación, integrada por 4 manipuladoras de alimentos que realizan turnos de 3x3. Ésta es una Central pequeña con buen funcionamiento. Hay una encargada de bodega. Jefa administrativa y cuentan con la asesoría de la nutricionista del lugar.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro cuenta con una minuta que realiza la nutricionista, la cuál es validada por la jefa administrativa y la jefa técnica.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	En el sistema si se incorpora el aporte calórico, pero no así en la impresión del papel.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe una minuta mensual y de horario de alimentos, la cual contempla 4 comidas y dos colaciones
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	si
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si son considerados. En este momento no hay ningún régimen especial.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	-- Dentro de la central de alimentación hay área limpia y área sucias (insumo y productos) y y otra área de lavado de utensilios utilizados. -- En el Comedor, se ha aumentado el aseo. Solo 8

N°	Pregunta	Respuesta
		personas pueden comer, dos personas por mesa, para así poder mantener el distanciamiento social. -- Sanitización de utensilios constantemente.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La entrega de alimentos si se hace en condiciones dignas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Con proveedores tienen una zona de recepción. Los proveedores son recepcionados en la entrada, y los alimentos se sanitizan, y además se retiran de los contenedores en que vienen.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay Observaciones
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Comen un poco más rápido para que todos alcancen a almorzar con tiempo. -- Personal con muy buena disposición a trabajar y colaborar.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay Observaciones

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo cuenta con una completa disposición de profesionales del área, incluyendo médico en psiquiatría infantojuvenil, atención de enfermería, psicólogo, trabajador social, técnico de rehabilitación y terapeuta ocupacional. El centro trabaja con coordinación permanente con el Programa PAI COSAM de la ciudad. Para el correcto desarrollo del programa se observa que existen reuniones regulares entre ambos equipos, ya para la ejecución de tratamiento en casos particulares, ya para una coordinación directiva. El modelo considera una pronta evaluación diagnóstica, referencia, elaboración de planes y seguimiento.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Ingresado el adolescente se efectúa una recopilación de antecedentes y diagnóstico de consumo problemático. Se coordina la intervención con el Programa PAI COSAM y se desarrollan reuniones periódicas de seguimiento. Revisada la disponibilidad de la red en el nivel regional, se constata una limitación en disponibilidad de ingreso a unidades de corta estadía, existiendo un nudo a solucionar con el Servicio de Salud regional, especialmente en aquellos casos donde se presentan síndromes abstinencia y problemas graves de salud asociados. Asimismo, si bien la red de profesionales cubre toda el área, la disponibilidad de horas de psiquiatría resultan ser escasas, lo cual, y pese a la disposición de los profesionales, redundan en intervenciones muy distanciadas que eventualmente podrían perjudicar el tratamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No. Actualmente están los 5 jóvenes vinculados a tratamiento. Pese a que los cupos son solamente 3, en dos casos se han gestionado sobrecupos que permiten la atención de todos los usuarios. Hay 3 jóvenes que no están incorporados en el tratamiento ya sea por falta de voluntariedad o ausencia de diagnóstico de consumo. En los primeros casos, se mantiene un monitoreo y estimulación de adherencia en caso de que se presente la necesidad.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si. Actualmente y producto de la adecuación de las jornadas de teletrabajo, los médicos remiten reportes de la atención de los jóvenes, lo cual es registrado en la ficha.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si. Efectivamente existe una coordinación permanente a nivel de casos, planes de intervención y también a nivel directivo para el mejor desarrollo de las actividades.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay tratamiento en todos aquellos jóvenes que lo requieren y manifiestan voluntad de participar en ellos.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de horas de atención que permitan una intervención más adecuada. También existen trabas burocráticas con el Servicio de Salud que limitan la utilización de corta estadía, en este punto, se refiere por el Centro que existe reticencia de los profesionales de corta estadía de abordar las necesidades de jóvenes infractores atendido su perfil y necesidades especiales que demandan mayor atención.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Fortalecer las relaciones del centro con el Servicio de Salud, especialmente, en la derivación a atenciones especializadas. Se sugiere que la autoridad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos propicie un mayor compromiso del sector salud.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No Hay.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Se estableció de manera diaria por videollamadas y telefónica durante el tiempo que dure la pandemia. Sin perjuicio de lo anterior, en un periodo, a propósito del plan de desconfinamiento establecido por el gobierno, se permitió el acceso de visitas presenciales y directas con las medidas de resguardo sanitario correspondientes, las que llegaron a su fin con la medida de cuarentena impuesta en la comuna de Coyhaique.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No aplica por pandemia.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las videollamadas que se programan por correo electrónico con la dirección del centro y se	

N°	Pregunta	Respuesta
	condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	realizan en una sala privada donde el joven tiene computador con la tecnología necesaria para el efecto.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No aplica por pandemia, no obstante se realizan Videollamadas de un mínimo de una por quincena respecto de cada joven, previa coordinación con el Centro para que habiliten sala privada de entrevista.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Existe, no se verifica por reunión remota.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Evaluación de satisfacción usuaria de la rutina; entrevistas con ETD, PEC, PIC.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	no aplica.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Facilidad para el contacto remoto de los jóvenes con sus amigos y familiares, así como también con su abogado.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Los que se aprecian son producto de la pandemia y no atribuibles al Centro como, por ejemplo, la ausencia de visitas presenciales.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se aprecian porque dependerá de cómo se vaya desarrollado el contexto sanitario.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es un contexto distinto y excepcional que no permite una comparación plausible debido a las condiciones de exigibilidad distinta.